

ANALES

DE LA

EDUCACION COMUN.

VOLUMEN III. BUENOS AIRES, DICIEMBRE 1.º DE 1861. NÚM. 25.

Escuela superior de la Catedral al Norte.

“La Escuela es el secreto de
la prosperidad de los pueblos.”

RIVADAVIA.

Que los primeros elementos de la enseñanza, difundidos latamente en la masa del pueblo, es la gran palanca civilizadora de las sociedades modernas, creemos no haya nadie que lo desconozca. Para corroborarlo, hai están los Estados de la Union Americana. Jamás pueblo alguno de la tierra, ni antiguo ni moderno, alcanzó un grado de desenvolvimiento intelectual, de bienestar y de riqueza en el perentorio tiempo que éste lo realizó, debido á la vasta escala en que fundó sus escuelas.

¿Qué le falta á ese gran pueblo, en poco mas de tres cuartos de siglo de existencia independiente, habiendo creado todo? Leyes sabias, historiadores, poetas, estadistas, oradores, todo ha tenido pródigamente. La mecánica, las ciencias exactas, han hecho prodigios. Diganlo sinó sus máquinas premiadas sobre las inglesas y francesas en la última esposicion de París, i los numerosos observatorios sembrados en toda la Union.

Un pueblo que en la infancia ha llegado á tanta altura, ¿qué será en la edad madura?

Pero si somos sinceros con nuestros hermanos del norte, contemplando con admiracion sus gigantes progresos, no podemos dejar

S. Aug 186



de congratularnos, por los bienes que en muy poco tiempo hemos podido realizar.

A la caída de Rosas, fecha de ayer nomás, Buenos Aires era, en cuanto á escuelas, un campo erial alfombrado de abrojos, pues aquel bárbaro había procurado cegar todas las fuentes de la inteligencia.

Pero en la reacción de las ideas despues de la desaparición del tirano, i no obstante el malestar en ocho años de constantes insidias por parte de la Confederacion, es indecible lo que Buenos Aires ha hecho respecto de escuelas. Al número de 154— aumentadas sobre las que habia en 1856—hai tambien un aumento numérico bastante considerable, sin precedente hasta hoy, levantándose por otra parte, no ya casas decentes, sino verdaderos templos para la educacion esmerada de la niñez. Como prueba de ello citaremos los dos hermosos locales, *Catedral al Sur* i *Catedral al Norte*, especialmente el último, realizado por planos ad hoc para este efecto. Y si del material de sus locales descendemos á sus programas de enseñanza, bastan cumplidamente para poner á los alumnos mas pequeños en via de adquirir la mas sólida i competente instruccion. El primero, luchando al principio con las contrariedades comunes á toda institucion nueva, logró al fin vencer las resistencias, estableciéndose en una marcha segura y sin embargo; el segundo, dirigido por el señor Moreno, conocido ya desde Chile, por su celo i decidida contraccion, ha hecho, en el poco tiempo que está á su frente, progresos de que el público está satisfactoriamente apercibido.

Y cuando hemos dicho que el programa de las nuevas escuelas se desenvolvería en una vasta escala, creemos oportuno, citar aqui las clases que se cursan en este establecimiento, notándose en todas, segun el concurso de muchos que la han visitado, rápidos adelantos en todos ellos.

RELIJION.

- | | |
|---|-------------|
| LECTURA, prosa y verso (en la seccion superior hasta la declamacion), | |
| ESCRITURA (forma inglesa y de adorno) | ORTOGRAFIA. |
| ARITMETICA mercantil. | INGLES. |
| GEOGRAFIA explicada en mapas y globos. | FRANCES. |
| ELEMENTOS de historia. | DIBUJO |
| GRAMATICA castellana. | ASTRONOMIA. |

DONACION:

INVENTARIO: 389677

FECHA: 11/6/64

Como se ve, si para un pueblo mercantil y en donde el elemento extranjero campea anchamente, se da notable lugar á los idiomas vivos, al menos á aquellos que son los mas universales en el mundo,—el frances y el ingles; el primero, por el desenvolvimiento que han tenido en él las ideas para el estudio de la filosofía, y el segundo por su estension en todas partes con relacion al comercio, notarás tambien una atencion preferente al estudio de nuestro rico y sonoro idioma, harto descuidado en las secciones hispano-americanas.

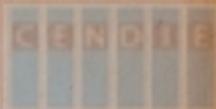
Este establecimiento tiene al presente un crecido número de alumnos, su método disciplinario es excelente, sus progresos visibles, y en cuanto á arreglo, decoro y aun buen gusto en los utensilios que cuentan sus vastos i hermosos salones para la enseñanza, es una joya que merece verse.

Por último, como una prueba irrefragable de todo lo que dejamos dicho, creemos oportuno, insertar á continuacion un cuadro demostrativo de los ramos que se cursan en este establecimiento.

Cuadro demostrativo de los ciento y diez alumnos que asisten á este establecimiento, con especificacion de las clases á que pertenecen y ramos que cursan.

Seccion superior.

Lectura, decorada en cuatro grupos.....	70	
Idem de verso, en cuatro grupos.....	70	
Escritura, dividida en tres secciones.....	70	
Geografía, señalando en mapas mudos.....	70	
Aritmética dividida en cinco secciones; á saber—		
Sumar.....	10	}
Restar.....	15	
Multiplicar.....	15	
Dividir.....	15	
Reglas jenerales.....	15	
Catecismo, en una sola seccion.....	70	
Datos del descubrimiento de América.....	70	
Idem de la historia argentina ..	70	
Gramática cattellana, en dos secciones.....	70	
Ortografía, en dos secciones.....	70	
Aritmética, dividida en dos secciones, á saber;		
1ª seccion, nociones.....	40	}
2ª idem.....	50	
		70



Francés, tres secciones.....	70
Inglés, tres idem.....	70
Dibujo, dos secciones: á saber	
1 ^a seccion, principios.....	40
2 ^a idem, paisaje.....	30
	70

Seccion primaria.

niños.

Lectura: 4 grupos,

En silabario.....	10	}	40
En combinaciones.....	6		
Decorando en silabario.....	16		
Decorando en libro.....	8		

Escritura: 2 secciones.

Ejercicios en trazos.....	18	}	40
Letra aucha.....	22		

Geografía: 2 grupos.

En los continentes.....	13	}	40
América.....	25		
Catecismo, dos secciones.....			40
Datos del descubrimiento de América, dos secciones.....			40
Idem de la historia argentina, dos idem.....			40

Aritmética práctica: 4 secciones.

Números dijos.....	10	}	40
Sumar.....	10		
Restar.....	8		
Multiplicar.....	12		
Inglés, dos grupos.....			40
Francés, 2 idem.....			40

Buenos Aires, Noviembre 1.º de 1861.

Departamento de }
Escuelas. }

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1861.

Al Sr. Gefe interino del Departamento de Escuelas, D. Manuel Pazos.

Con fecha 4 de Setiembre del próximo pasado año, recibí una nota de Vd., que dice: “El Superior Gobierno, ha dispuesto la “creacion de una escuela en las Lomas de Zamora, y el abajo firmado, por encargo del Sr. Ministro de Gobierno, se dirige á Vd.,

"nombrándolo en compañía del Sr. Temperley, para constituir la "Comision encargada de su realizacion."

"El que suscribe, comunica á Vd., haber llenado la mision que se me encargó, pudiendo Vd. ordenar, quienes se reciban de los edificios construidos, uno con destino á niñas y otro á varones.

"Los dos edificios son en todo iguales, y bosquejaré lijeramente de lo que se compone cada uno de ellos. Frente de 68½ varas al Norte (á la plaza) y con treinta y seis de fondo, cercado con pared ambos costados y el fondo con alambrado; el frente con baranda de fierro, colocada en pilares de material.

"El salon para los varones, colocado en el centro del terreno, quedando un patio en ambos lados, uno para los carruajes y cabalgaduras y otro á las habitaciones y jardin. El salon construido con muros dobles, los arcos y cimientos en cal, tiene ocho varas de ancho con veinte de largo, cortado por un tabique á las diez y seis varas, formando dos habitaciones que se unen á dos mas, con las oficinas necesarias y pozo.

"Cada salon tiene á su frente una puerta y dos ventanas, siendo por lo demas, alumbrado y ventilado con profusion, por dos puertas y seis ventanas de fierro laterales, de abanico, sus pisos de madera y construidos con los mejores materiales.

"La suma recibida para la construccion de estos edificios, es de ciento cincuenta mil pesos, y la direccion de la obra, es del ingeniero Sr. Barravino, de quien tiene Vd. conocimiento. Aunque asociado en la comision al Sr. Temperley, no ha tomado este señor, parte en la obra, por estar ausente del pais, hace algun tiempo.

"Tan pronto como se me indique á quien debo rendir las cuentas de inversion, tendré satisfaccion en hacerlo.

"Dios guarde á Vd. muchos años.

Estevan Adrogué.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1861.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Pastor Obligado.

Tengo la satisfaccion de comunicar á V. S. para conocimiento del Superior Gobierno, que los edificios mandados construir con destino á Escuelas en las Lomas de Zamora, Bahía Blanca y San Martin, se hallan concluidos y prontos á funcionar, segun lo avisan

al Departamento los comisionados respectivos, quienes han correspondido con celo y actividad á la confianza que en ellos se depositó, al encargarles su realizacion, por lo que me permito, recomen-
dárseles á V. S.

Estas obras han sido ejecutadas con sujecion á los planos é instrucciones dadas por el Departamento y en las mejores condiciones de la arquitectura de Escuelas.

La de las Lomas de Zamora, que fué confiada al cuidado del Sr. Adrogué, cuesta al Erario, ciento y cincuenta mil pesos, y es construida de los mas fuertes materiales. Se compone de dos departamentos independientes entre sí, constando cada uno, de un gran salon, cuatro piezas demas, para habitacion del Preceptor y de la Preceptora.

La de Bahía Blanca, fué encargada á los Srs. Laspiur y Caronti, su costo cien mil, es tambien dispuesta para que sirva á las Escuelas de ambos sexos, conteniendo dos salones y seis piezas para maestros.

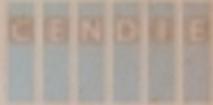
Creo oportuno dar conocimiento á V. S., que en este pueblo poseia el Departamento una casa que fué donada por un vecino, con destino á escuela; en ella funcionó la de varones, hasta la época en que llegó á ese destino la Legion Militar, en cuyo local se ha alojado hasta la fecha, teniéndose que alquilar por esta causa, otro en 400 pesos mensuales, cuyo alquiler ha cesado de pagarse desde Agosto último, en que entró á funcionar el nuevo edificio.

En San Martin, la Escuela es como las anteriores, de apariencia monumental; ha costado al Tesoro, *cien mil pesos*, y su direccion fué confiada á los Sres. Despouy y Romero; consta igualmente de dos salones, con habitacion solamente para el maestro, pero puedo asegurar á V. S., que con una pequeña variacion en el órden interno de las piezas, habria suficiente capacidad para alojar tambien á la maestra de la de niñas.

El Departamento, si V. S. lo estima conveniente, pondrá á disposicion de la sociedad de Beneficencia, las llaves de la parte de edificio, que segun los planos, es destinado para Escuelas de su jurisdiccion.

Dios guarde al Ministro muchos años.

Manuel Paros.



Municipalidad de—

Junín, 29 de Junio de 1861.

Al Sr. Gefe del Departamento de Escuelas, D. Domingo F. Sarmiento.

El infrascripto tiene el honor de acusar recibo á la nota de Vd. de 15 del mismo, avisando la resolución que aprueba el presupuesto para la casa escuela de este pueblo, y recomendación para la buena construccion de ella.

El que firma, se atreve á asegurar al Sr. Gefe, que para Diciembre, habrá en Junin un establecimiento de Escuela de varones y mujeres, que llenará las aspiraciones del director de la educacion, gloria tambien que desea el suscrito, en la formacion del edificio y reunion de alumnos.

Teniendo en vista las dificultades que se presentaron para la conduccion de los muebles con demora de tres meses, pido al Sr. Gefe, se digne mandar el tren de escuela para ochenta niñas, rogando que sea lo mejor posible, con algunos mapas y cuadros, como para estrenar en Octubre un salon de veinte y cinco varas de largo y empapelado. En igual estado quedará la de varones, con piezas cómodas para el preceptor y preceptora, en todo Diciembre, tiempo en que reclamo una visita del Sr. Gefe é Inspector.

Adjunto un planito de lo que se piensa hacer con solo la suma decretada y el trabajo personal del que firma.

Dios guarde al Sr. Gefe.

Eulogio Payan.

Escuela de ambos }
sexos, núm. 2. }

Buenos Aires, Nouisembre 25 de 1861.

Al Sr. Gefe interino del Departamento de Escuelas, D. Manuel Pazos.

La infrascripta Preceptora de la Escuela de Ambos Sexos número 2, tiene el honor de poner en conocimiento de Vd., que el día 20 del corriente, tuvo lugar la fiesta de la adjudicacion de premios á los alumnos de dicha escuela, habiendo celebrádose con la

mayor solemnidad, siéndole muy satisfactorio á la infrascripta, dar cuenta á Vd. de dicho acto; fué abierta el acta á las 6 de la tarde, habiéndose cantado la cancion patria y dos discursos por las alumnas Eusebia Perez y Maria Ferro, siéndome muy plausible, decirle que fueron pronunciados con entusiasmo y elegancia; en seguida, se principió la distribución de premios á los alumnos que habian sido acreedores á dichos premios, cuya nómina acompaño en una lista por separado, habiendo presidido la distribucion, la señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, D. Maria I. Belaustegui de Celis y la señora Doña Mariquita S. de Mandevil, el Sr. Brigadier D. Enrique Martinez, el Municipal de la Parroquia y el Doctor Zalvarezza.

Concluida la distribucion de premios, se cantó la cancion patria y en seguida se cerró el acta con un discurso pronunciado por a señorita Etelvinita Diaz; habiendo estado los trabajos en exhibicion pública, por todo el dia siguiente al del acto de que se hace mérito.

Dios guarde á V, S. muchos años.

Petrona H. de Diaz.

Salto, Julio 28 de 1861.

Al Sr. Inspector General de Escuelas D. Domingo F. Sarmiento.

El que suscribe, municipal encargado de la instruccion, tiene la satisfaccion de dirigirse á Vd., y participarle que, aunque poco hace que me recibí del cargo de Municipal de este pueblo, pero sin embargo, ya he empezado á mirar la instruccion con la mayor atencion, desde que el nuevo Preceptor dá esperanzas de adelantos.

El número de niños hoy, casi es el doble de los que concurrían con el otro maestro, el respeto, el orden y algo de educacion en el modo de portarse los niños, es notablemente diferente.

La escuela, señor, ha estado en una casa, primero distante de la plaza, seis cuabras, entre tinales, bastante oscura por sus ventanas muy chicas, segundo, muy desabrigada, asi que me disgustaba mucho los inmensos frios que han sufrido los jóvenes y por último humedad, pues se llueve bastante.

Hoy me he proporcionado, puedo decir, la mejor casa de este pueblo, situada en la plaza, de azotea, su sala clara, empapelada, tiene dos ventanas grandes de vidrieras, una puerta al patio grande y tambien de vidrieras, un buen aposento con ventana y puerta de vidriera, para el preceptor, un buen patio cercado de muro muy estenso, cuando en la otra casa tenian los niños que estar en la calle, buena agua en el pozo con todo lo necesario y muy seguro por su alto brocal, á mas otro cuarto muy decente.

Tiene á mas esta casa la ventaja que hoy la Escuela está á la vista del Juzgado, y muy principalmente contigua á donde yo vivo, para poder inculcar con el maestro, cualquier cosa que ya en él como en los niños no sea regular. La situacion de la Escuela, indudablemente atraerá en lo sucesivo mayor número de alumnos que por la distancia no concurrían. Hoy los que frecuentan son de veinte y ocho á treinta, cuando antes, me consta, que solo asistian de quince á veinte, y en varias visitas que hice en tiempo del otro maestro, nunca vi el número de veinte.

Espero que tomará Vd. medidas para que se suspenda el pago de la casa que ocupó la Escuela y solo sea abonada hasta el 29 de Julio, que es desde este dia que empieza esta á correr y su precio es de 400 pesos mensuales. Yo avisaré á Vd. la persona que percibirá en esa los alquileres.

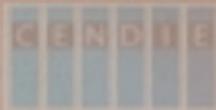
Con este motivo, desde este momento me pongo á sus órdenes, saludándolo su áffino. servidor.

José Antonio Ferry.

San Martin, Noviembre 21 de 1861.

Sr. D. Domingo F. Sarmiento.

Señor de mi mayor respeto: habiendo sido comisionado para inspeccionar la construcción de la escuela de este pueblo, y estando ausente el primer comisionado D. Martin J. de Espouy, tengo el honor de poner en conocimiento del señor Gefe del Departamento de Escuelas, que el edificio está concluido, conforme á lo estipulado en el contrato con el Sr. Petrochi.



Con este motivo tiene el gusto de saludar al señor Gefe su atento y S. S.

Q. B. S. M.

José Romero.

San Isidro, Noviembre 13 de 1861.

Al Sr. Gefe interino del Departamento de Escuelas, D. Manuel Pazos.

Tengo la satisfaccion de poner en cenocimiento de Vd., que con fecha 11 del corriente, se inauguró la "Escuela Rural de San Isidro", con la asistencia de veinte y cuatro alumnos de ambos sexos.

El infrascripto no pudo personalmente asistir á tan solemne acto á consecuencia de hallarse enfermo, pero fué representado en él por los señores Municipales D. Manuel Aguirre y Dr. D. Estanislao Diaz, acompañados de los alcaldes de barrio y un inmenso vecindario, tanto nacional como extranjero, y que lleno de entusiasmo por tan gran acontecimiento, promete un feliz porvenir para esta escuela, que cuenta ya con cerca de ochenta alumnos inscriptos y preparándose á recibir el beneficio de la educacion pública.

Como á las doce del indicado dia y despues de los discursos de orden para estos casos, pronunciados por los Municipales Doctor Diaz, D. Manuel Aguirre y señora Preceptora Doña Vicenta Ravelo, se declaró solemnemente instalada la Escuela Rural.

Este establecimiento especial en su jénero, por hallarse situado en el centro de este Partido, (en el campo) y que pronto contará con 80 alumnos, no será de estrañar, señor Gefe, que ese nucleo de poblacion, sea la base, para la creacion en pocos años, de un nuevo pueblo en aquella localidad.

La iniciativa de esta Escuela, en el año próximo pasado, mereció en el presente, la aprobacion de ese Departamento, que, con el mas noble entusiasmo, unido á los esfuerzos de la Municipalidad que tengo el honor de presidir, han conseguido la realizacion de tan importante establecimiento de educacion.

Dios guarde al señor Gefe muchos años.

Luis E. Vernet.

Educacion Primaria en la Escuela Pública para varones de la Parroquia del Pilar.

La Escuela del Pilar no es un establecimiento nuevo que reclame la proteccion del público para su fomento. Su buena direccion le ha merecido tal aceptacion, desde mas de dos años, que no ha tenido un solo asiento vacante, apesar de estar situada en uno de los barrios menos poblados de esta ciudad; y hoi el vecindario, y el público en general, han podido ver, por las publicaciones oficiales y por la última distribucion de premios, que esta Escuela en los exámenes públicos hechos por una comision de Profesores presidida por el Inspector General de las Escuelas, ha resultado la mas aventajada de todas en el número de alumnos premiados.

Mui lejos estamos de juzgarnos con mayor instruccion ni mas idoneidad que nuestros comprofesores; atribuimos, sí, éxito tan feliz á nuestra asídua contraccion á la euseñanza, que no nos permite distraernos ni separarnos un momento de nuestros discípulos; y tambien á la exactitud en la observancia del reglamento; á la perfecta organizacion debida al sistema de enseñanza adoptado por el Departamento de Escuelas; á la práctica de los métodos espeditivos con que este las ha dotado; á la severa disciplina, y al orden establecido, que no dejando á *ninguno* de los niños ni *un solo* instante sin ocupacion, no puede menos que dar por resultado los mayores progresos intelectuales y morales.

Tal es la firme base del crédito de esta Escuela; lo que le ha atraído siempre una numerosa concurrencia de alumnos, é incessantes solicitudes para la admision de muchos mas de los que podia contener; y lo que ha inducido al Gefe del Departamento á disponer que se diese mayor ensanche al local, y se proveyese de un cómodo mueblaje.

Hé aquí lo que ha motivado esta publicación, á fin de poner en conocimiento de los padres de familia que la *Escuela Municipal de la Parroquia del Pilar*, tiene hoi un salon espacioso, de 250 varas cuadradas, que, aunque puede admitir trescientos niños, pero consultando la mayor comodidad de estos, solo para doscientos y cuarenta se han puesto mesas, que son de la construccion moderna

norteamericana, cada mesa para dos niños, y los asientos con respaldo. También ha sido dotado el establecimiento con un segundo Profesor instruido y laborioso.

Se dá escuela dos veces al dia: gratuita la de la mañana, y paga la de la tarde.

Escuela gratuita por la mañana,

(en el verano, de 7 á 12)

Ramos de enseñanza: doctrina cristiana, urbanidad, lectura, escritura, cuentas, nociones de geografía, de gramática y de ortografía.

Doctrina cristiana, por el Catecismo del P. Astete, sin adiciones, y segun la nueva forma interrogativa, que ofrece la ventaja de que el niño puede recitarlo sin necesidad de preguntas. El *Catecismo explicado* por Mazo, el de *Perseverancia* por Gaume y el del Dr. Bedoya, son los testos de esplicacion.

Urbanidad y Moral, por el *Compendio* del Sr. Carreño, y los *Consejos de oro* del Sr. Sastre. Se dedica á su esplicacion una hora los sábados, ademas de las oportunas advertencias y admoniciones que ocurren cada dia.

Lectura, por la *Anagnosia*, nuevo método del Sr. Inspector General de Escuelas D. Marcos Sastre; tan fácil que antes de tres meses aprende á leer todo niño que no sea mui desaplicado. Libros de lectura: *Libro segundo* del Sr. Mandevil, *Silabario Argentino* del Sr. Wilde, *Lecciones de moral y urbanidad* de Urcullú, y el *Tempe Argentino* del Sr. Sastre.

Escritura de forma inglesa, por el método *eclectico* del Sr. Sastre, que acaba de ser adoptado y publicado por el Departamento de Escuelas. Reune todas las ventajas de los métodos mas acreditados. Todos los dias hai ejercicios de ortografía, escribiendo al dictado media hora.

Cuentas, por las *Lecciones de Aritmética* del Sr. Sastre. Sin necesidad del estudio de los números quebrados, enseña por reglas sencillas todas las operaciones mas frecuentes y necesarias en el comercio; de modo que aunque el niño no concluya su instruccion primaria, sabrà lo bastante para ser útil á sus padres, y para espedirse bien en cualquier casa de negocio. Para los ejercicios dia-

rios, tenemos la *Aritmética práctica* publicada por el Departamento de Escuelas.

Geografía. La enseñanza de este ramo está circunscrita á los alumnos mas adelantados en todo lo demas. Por ahora se sigue la *Geografía elemental* de Smith.

Gramática y Ortografía, por los testos del Sr. Sastre. Son los únicos en que, en reducido volúmen, se encuentra metodizada y completa la enseñanza de los verbos irregulares, y las reglas de ortografía puestas al alcance de los niños. El *Curso de la lengua castellana*, por el mismo autor, es el testo auxiliar.

Todos estos los libros del Sr. Sastre, son los que sirven de testo en las Escuelas Públicas, examinados y aprobados por el Gobierno.

El plan de enseñanza de la escuela de la mañana, es el mismo de todas las Escuelas Públicas de varones, tanto de la capital como de la campaña, con escepcion del método de lectura del Sr. Sastre, que en muchas ha sido reemplazado por el del Sr. Sarmiento, y la geografía, que no en todas se enseña.

Escuela paga de la tarde,

(desde las 3 hasta las 6.)

En la escuela de la tarde se perfecciona la enseñanza primaria de la mañana, dando mas estension á la *ortografía* con la correspondencia epistolar, y á la *aritmética*, con la contabilidad comercial y el sistema métrico decimal.

Tambien se enseñará la Historia sagrada y la Geografía histórica de América.

Se darán nociones de Cosmografía, para que el niño forme una idea exacta del universo y del sistema planetario; de Física, para que pueda explicarse los fenómenos mas frecuentes de la naturaleza y las maravillas de las artes; de Historia natural, para que recree y eleve su espíritu en la contemplacion de la prodijiosa variedad de las obras de Dios.

Todo esto se practicará por instrucciones orales, sin abrumar á los niños con estudios de memoria.

En los dias á propósito, se darán lecciones prácticas de agricultura; para el efecto, tiene la escuela un jardín y una estensa

huerta con variedad de árboles y plantas, y servirá de testo el *Prontuario de agricultura* del Sr. Sastre.

Y para complemento de la educación primaria (en la que debe atenderse no menos al cuerpo que al alma) se inculcarán las reglas higiénicas indispensables para la conservación de la salud, y el mas completo desenvolvimiento de las facultades físicas del hombre. Para este importante objeto, nos servirán las *Nociones de Higiene para las Escuelas*, por el Sr. Sastre.

Educacion Religiosa.

“La enseñanza de la Religión es el fundamento de toda enseñanza y el mayor beneficio que puede dispensarse al hombre. Sin la educación moral, no hai educación posible, y la religión, es el único sostén indestructible de la moral. La Constitución, declara Religión del Estado, á la Religión Católica, Apostólica, Romana, y esa declaración, es la expresión de nuestra sociedad eminentemente católica. Por consecuencia de esa fé nacional, es que cuando el niño asiste á la escuela, ha empezado ya el desarrollo del sentimiento religioso y las nociones del dogma, por las creencias y ejemplos de la madre y de la familia. Al maestro le incumbe continuar con inteligencia la obra comenzada en el hogar doméstico. Encaminar al niño por el sendero de la virtud y por medio de la enseñanza de las verdades y de las prácticas piadosas de la Religión Católica, es el *deber principal y mas importante* del maestro de instrucción primaria. Para llenarlo debidamente, es condicion indispensable, que él mismo esté animado de una fé viva é ilustrada, porque convencido de las verdades que enseña, ilustrará é inflamará facilmente el alma de sus discípulos; mientras que en el caso contrario, su frialdad y sus ejemplos, harán infructuosas sus lecciones.”

Las notables palabras que acabamos de citar, son del Sr. Sastre, Inspector General de Escuelas, dirigidas á los maestros en su *Guia del Preceptor*. Los sábios documentos que ellas encierran, han sido y serán siempre la norma de nuestra conducta en la importante obra de la educación que nos ha sido confiada. En conformidad con ellas, con lo que dispone el Reglamento de las Escuelas, con las prescripciones especiales de su Director el Sr. Sar-

miento, y con nuestras propias convicciones, nos esmeramos en inculcar á nuestros alumnos, la observancia de las prácticas del culto y sus deberes.

Además de las lecciones diarias de Doctrina Cristiana y su explicacion semanal por la lectura del Catecismo de Mazo, procuramos ilustrar su espíritu y elevarlo al Criador, por medio de una oracion espresiva que se varía todos los dias, para sostener constante la atencion de los niños. Estas devotas é instructivas cuantas breves oraciones son tomadas del Catecismo de Perseverancia del abate Gaume, tan recomendado á los preceptores por el Inspector general de las escuelas.

Segun se van instruyendo los niños en el catecismo, son preparados por el Sr. Cura de la parroquia para la primera confesion y comunión; anualmente todos los aptos cumplen en comunidad con el segundo y tercer precepto de la Iglesia, dándoles su preceptor el ejemplo; y una vez por semana son conducidos al templo para que presencien el santo sacrificio de la misa.

A este constante cultivo del sentimiento religioso atribuimos en gran parte la docilidad, la aplicacion y el aprovechamiento de nuestros alumnos y las simpatias de los padres de familia por la escuela de la parroquia del Pilar; verificándose en ella la profunda observacion del *Guia del Preceptor*: «La educacion moral y religiosa no solamente es de la mayor importancia para el grande objeto de mejorar las costumbres, sino porque ella predispone al niño á recibir con mayor aprovechamiento toda otra instruccion y enseñanza. Un espíritu ilustrado y fortalecido con las luces de una sana filosofia y con los auxilios que la religion ofrece, habituado á reflexionar y reportarse, y poseido del deseo de ser cada vez mejor y mas útil, recibe con ardor y con fruto las diversas enseñanzas; al modo que una tierra bien preparada hace fructificar las semillas con mas vigor y abundancia.»

Joaquin Alarcon.

Director de la Escuela.

Horario de las

ENTRADA:

Estudio.

Desde que el niño llega á la escuela, ocupa su asiento y se pone á estudiar.

UNA HORA:

Lecciones individuales de memoria y de lectura.

Toman las lecciones de memoria, el preceptor á los *tomantes*, y estos á los demás niños. Al mismo tiempo la seccion 3^a de lectura da sus lecciones con alumnos. El ayudante (ó el preceptor) vuelve á tomar las lecciones de lectura, buenas ú óptimas, para señalar á cada uno nueva leccion (marcándola con lápiz), explicársela, y darle *vale*.

MEDIA HORA:

Escritura y círculos de doctrina ó de aritmética, ó geografía.

Rezan (ó cantan) en pié una breve oracion. Inspeccion de aseo por los monitores. Escriben las secciones 1^a y 2^a. La seccion 3^a forma círculos de doctrina ó aritmética, cada círculo con su *pasante*, y dirigidos por el ayudante ó por un alumno. Si hai clase de geografía, dibujo ó canto, se da en esta media hora en vez de escritura.

UNA HORA:

Lectura.

El preceptor lee en voz alta las lecciones de las secciones 1^a y 2^a, y toda la escuela escucha. En seguida todos los alumnos leen en tono natural, excepto los *mas adelantados de la seccion 1^a*, que se ocuparán en dar repastos individualmente á las secciones 2^a y 3^a. A la media hora se empieza á tomar leccion en círculos. El *preceptor* y el *ayudante* se ocupan en rever las lecciones buenas y óptimas de la seccion 3^a de lectura, pasa señalar nuevas, explicarlas, y dar *vales*.

Escuelas Públicas.

Ningun alumno ha de esperar la hora de entrada afuera de la sala de la escuela. Esta debe estar abierta mucho antes de la hora. Los *monitores* (ó sus *suplentes*) celan el órden desde sus asientos, con sus libretas á la vista. El *ayudante* debe asistir media hora antes de la señalada; y á falta de él, el *preceptor*.

Desde que el alumno pase á la seccion 2^a de lectura, dará diariamente lecciones de tabla de multiplicar y de catecismo. Lunes y martes, se toma aritmética; miércoles, jueves y viernes, gramática ú ortografía. Los de geografía, la darán diariamente. Todo el que no esté tomando leccion, ó dándola, debe estar estudiando ó enseñando á los principiantes. Los *tomantes* anotan en sus libretas las lecciones de memoria tomadas: las óptimas con una O, las buenas con B, las malas con M, las pésimas con P, y con una N á los que no dieren leccion. Tambien apuntan en las libretas el número de la página (ó el párrafo) de la leccion nueva, además de marcarla con lápiz en el texto. En seguida los *tomantes* hacen apuntar en las libretas de los *monitores* todas las O, P y N.

Los *monitores* anotan en sus libretas, con una S, á los sucios ó despeinados, y con una T á los que entren despues del rezo. Estos darán sus lecciones de memoria despues de despachada la escuela. La escritura no se hace por planas, sinó escribiendo todos sin interrupcion, hasta que se les mande cesar á un tiempo. El *preceptor* recorre las mesas incesantemente, enseñando á los que lo necesiten y dando vales á quienes lo merezcan. Se alternará por los dias de la semana, en los círculos, la enseñanza oral de las *cuatro cosas que debe saber el cristiano cuando llega á tener uso de razon*, y el *cálculo mental*, que consiste en aprender oralmente las cuatro operaciones, y resolver de igual modo problemas sencillos ó cuentas de aplicacion práctica y comun.

Cada *tomante de lectura*, sentado, con el libro y la *lista* por delante, es rodeado de su círculo en pié, y tomando la leccion á cada niño, apunta los puntos. Todos los del círculo deben estar constantemente atendiendo y corrigiendo los yerros del que dá leccion. El *preceptor*, no toma ninguna leccion de lectura; atiende al órden y esplica individualmente las nuevas lecciones de la seccion 5^a. Los *mas adelantados de la seccion 1^a* no dan leccion: ellos son los *tomantes* de lectura. Cada dia un círculo de la seccion 1^a ó de la 2^a, leerá (en lugar del libro) en cuadernos manuscritos (los de dictado, á falta de autografiados). Por las óptimas de lectura no se dá vale sinó á la seccion 5^a, la cual debe dar leccion dos veces cada dia, cuando menos.

Horario de las

UNA HORA:
Escritura.

Los monitores anotan los ausentes. No se admiten mas niños. La seccion 1^a escribe al dictado media hora, y la otra media hora se ocupa en enseñar á escribir á las demás secciones. La seccion 2^a enseña á la 3^a en la primer media hora; y después se pone á escribir.

MEDIA HORA:
Esplicacion simultánea.
Circulos de lectura.
Salida de la clase 5^a.

El preceptor hace esplicaciones en general (alternando las materias por los dias de la semana) sobre aritmética, gramática y ortografía. Toda la escuela atiende, escepto la clase 5^a que hará ejercicios de lectura, en circulos, con pasantes, y con el ayudante, (si lo hay). Concluida la media hora de esplicacion, podrán ser despachados los niños *chicos* de la clase 5^a, con los mismos trámites de la salida de toda la escuela.

UNA HORA:
Aritmética.

La seccion 1^a saca cuentas en cuadernos; la 2^a y la 5^a en pizarras durante la hora entera. Los que no han empezado á sumar en pizarras, forman circulos de cálculo mental ó de lectura, media hora, dirigidos por el ayudante ó por alumnos; y en seguida se ponen á estudiar sus lecciones para el dia siguiente.

MEDIA HORA:
Salida.

Terminada la hora anterior, el preceptor dá la señal para que cada alumno acomode sus útiles en el cajon de su mesa, ó sobre ella. Acto continuo, procede á la separacion de los que deben quedar detenidos, llamando: 1^o, á los que sin aviso no asistieron el dia anterior; 2^o, á los que se han portado mal en la calle ó en la iglesia; 3^o, á los que han entrado tarde; 4^o, á los que han dado pésima alguna *leccion de memoria*; y 5^o, presentando los monitores sus libretas, el preceptor llama á los que tienen muchas rayas. En seguida despacha el resto de la escuela.



Escuelas Públicas.

Se anotan con una A los ausentes. No se pasa lista. Además de los *pasantes de escritura*, el preceptor no cesa de recorrer las mesas enseñando á cada uno, dando vales, y marcando la escritura que merezca cambio de *muestra*, el cual será efectuado en el acto por los pasantes. Cada vez que el alumno concluya una página de escritura, la tendrá levantada, esperando la corrección del maestro para continuar. Los principiantes escribirán en papel con lápiz. Ningun niño escribirá en pizarra, sino cuando no sea posible proveerlo de papel.

Estas explicaciones serán acompañadas de algunos ejercicios y ejemplos en la pizarra grande. Durante la explicación nadie sale afuera. Concluida la media hora, el ayudante (y si no lo hai, el preceptor), despachará para sus casas á los niños chicos principiantes; escepto los que se hayan portado mal y los que tengan que salir acompañados de sus hermanos mayores. Esta salida anticipada de los pequeñuelos será obligatoria en las escuelas numerosas. Los que queden, continuarán en las tareas que subsiguen.

El preceptor diariamente prepara las cuentas (fuera de las horas de escuela) en la pizarra grande, (ó en pizarras chicas colgadas en la pared), para que de allí las copien los alumnos. Ninguno de estos empezará á sacar cuentas en pizarra ni en papel, mientras no pertenezca á la seccion 2ª de escritura; solo se les ejercitará en el *cálculo mental*. De los alumnos mas versados en alguna operacion aritmética (despues de sacar sus cuentas) unos se ponen á enseñar, y otros á revisar las cuentas de los demás alumnos, poniendo una B sobre las buenas, para que sean presentadas al preceptor. No se dan vales por las cuentas.

No es permitido llevar á su casa, sino solamente los *testos de estudio de memoria* y los *temas, composiciones y problemas*. Pizarras, cuadernos de escritura y dictado, libros de lectura, silabarios, lápices, plumas, etc., todo debe quedar en la escuela. Mientras se van separando los niños que deben sufrir la pena de detencion, cada monitor desde su asiento observará por la libreta, si deja levantarse algun niño de los llamados. Las fallas ó inasistencias sin licencia del maestro ó sin aviso de los padres, deben castigarse con detencion de algunas horas, sin admitir vales. Nunca se impondrá el estudio por castigo; pero el detenido abreviará su detencion si aprende sus lecciones, ó se contrae á enseñar á otro. La escuela se despacha por fracciones, segun los barrios, en filas dobles con su celador cada una. Despues de despachada la escuela, el preceptor traslada á los Registros las notas de ausencia, asistencia, etc.

ESCUELA DEL SÁBADO.

ENTRADA.

Estudio.

{ Desde que el niño llega à la escuela, ocupa su asiento y se pone à estudiar su catecismo ó su silabario ó método de lectura.

TRES CUARTOS DE HORA:

Catecismo.

{ La seccion 1^a y 2^a recitan el catecismo sin preguntas, la seccion 5^a las oraciones, etc.

TRES CUARTOS:

Escritura.

{ Rezo; inspeccion de aseo; se empieza à anotar los que entran tarde.

{ Todos los alumnos, sin escepcion, escriben una pequeña plana para llevarla à sus casas.

TRES CUARTOS:

Lectura esplicada.

{ Se anotan los ausentes.
Los alumnos mas adelantados de la seccion 1^a leen sucesivamente un trozo en voz alta, y el preceptor vá haciendo las correcciones y observaciones que juzgue convenientes. Toda la escuela atiende.

MEDIA HORA:

Urbanidad y Moral.

{ El preceptor lee en voz alta y comenta algunos párrafos del compendio del *Manual de urbanidad*. Toda la escuela atiende.

UN CUARTO:

Premios semanales.

Salida.

{ Se hace la amortizacion de los vales por medio de los objetos de premio segun el Reglamento. En seguida se despacha la escuela con los mismos trámites que en los demás dias de la semana.



Escuelas Públicas.

Los sábados no hai mas lecciones de memoria que las de repaso del *Catecismo del P. Astele*; la seccion 1ª dá todo el catecismo; la seccion 2ª dá una de las cuatro partes.

Colocados todos los alumnos en sus asientos, recitará cada uno un trozo del *Catecismo*, por el órden de sus puestos, dando principio la seccion 2ª. En la seccion 3ª formada en círculo, dirigida por el ayudante ó un alumno, recitará cada uno lo que sepa. Si asistiese el Párroco á la escuela, se omitirá la recitacion de la doctrina y la media hora de *urbanidad*, á fin de que el Párroco disponga de ese tiempo para catequizar.

Aun los que escriban en pizarra, deben hacer la plana del sábado en papel con lápiz como la que se debe presentar al Departamento de Escuelas con el Informe trimestral. Se cortará una hoja de los cuadernos de los ausentes para completar esta remesa trimestral, que debe constar de planas de todos los alumnos, sin escepcion.

Todos los alumnos permanecen en sus asientos, y todos, aun los que no sepan leer, deben escuchar la lectura y las instrucciones del preceptor.

DISPOSICIONES GENERALES.

El buen preceptor no se separa de sus discípulos ni un solo instante; no está cubierto delante de ellos; los trata con bondad y cortesía; y jamás les dirige epítetos injuriosos (aunque crea que alguno los merezca).

Toda tarea puede empezarse con un canto.

El agua debe estar dentro de la escuela. Todo alumno puede tomar agua sin pedir licencia, en el acto de entrar en la escuela y cada vez que dé alguna leccion. A ninguno se le negará licencia para ir al comun, pero no se permitirá que vaya sinó de uno en uno; en casos urjentes, se dirigirá el alumno á otro sitio fuera del comun ocupado; los niños mui chicos podrán ser conducidos al comun por sus hermanos, ó por otro alumno designado por el maestro.

Ningun alumno puede ser ocupado en mandados ni encargo alguno en las horas de escuela; fuera de ellas si, pero con anuencia de sus padres.

Dirección para la práctica del método eclético de caligrafía por D. Marcos Sastre, adoptado para las Escuelas Públicas de varones y de ambos sexos.

Este método se denomina *eclético* porque es una combinación de todas las ventajas de los métodos más acreditados. De Scully se ha adoptado la posición y ciertas ligazones; de Carstairs, los primeros ejercicios de letras formadas de puros trazos sutiles; de Werdet la forma general de la letra inglesa; de Payson, la curvatura de la *c* más propia para facilitar el ligado; y de Morin, el ingenioso artificio llamado *cuadrangular*, que consiste en dividir el renglón para que el discípulo llene cada división con las mismas letras, ni más ni menos, que se hallan en la correspondiente división de la muestra eclética.

Posición.

1. La altura de la mesa debe ser tal, que estando el codo derecho arrimado al cuerpo, pueda el antebrazo asentar cómodamente sobre ella en dirección perpendicular á su borde.

2. El papel se coloca sin ninguna inclinación, es decir, paralelamente á los bordes de la mesa.

3. El que escribe debe mantenerse derecho i sin inclinar la cabeza. Los miopes deben usar anteojos para no tener que agacharse; postura fea i perjudicial á la salud.

4. El lado izquierdo del pecho debe estar casi tocando á la mesa; y el lado derecho muy separado de ella. La pierna izquierda algo estendida para adelante; y la derecha á plomo desde la rodilla.

5. Estará asentado sobre la mesa todo el antebrazo izquierdo, cuyo codo servirá de apoyo al cuerpo, y su mano se ocupará en manejar y apretar el papel.

6. Parte del antebrazo derecho estará encima de la mesa, perpendicular al renglón, apoyado en el borde como en equilibrio, y ligeramente sostenido sobre el papel, por las puntas de los dedos anular y meñique.

7. Al empezar la página, entrará el brazo derecho en la mesa hasta cerca del codo; é irá bajando al compás de los renglones.

8. El codo derecho debe estar arrimado al cuerpo al empezar



el renglon; y se irá separando, de division en division, á medida que este avance; por manera que el antebrazo derecho no perderá nunca su direccion perpendicular al renglon.

Modo de tomar la pluma.

9. La pluma se toma con el dedo pulgar bastante encorvado, y el dedo del medio algo encorvado.

10. La yema del indice algo encorvado, descansa sobre la pluma; i el cabo de esta cruza por medio de la falanxe mayor de aquel.

11. Las estremidades del anular y el meñique unidos, se apoyan ligeramente sobre el papel, y se van deslizando hacia la derecha, á medida que avanza el renglon.

12. Tomada la pluma como se ha dicho, se colocará la mano de modo que el aro formado por el pulgar y el indice, esté perpendicular al papel.

Escritura.

13. Para obtener los mejores resultados del *Método eclético*, debe abandonarse el uso de las pizarras, haciendo que el niño empiece á escribir sobre papel con lápiz; cuando sepa tomarlo bien, se le dará la pluma.

14. Los cuadernos de escritura, no deben tener mas de 6 pulgadas de arriba á bajo, y $9\frac{1}{2}$ de largo los renglones, lo mismo que las muestras ecléticas y las falsas cuadrículares.

15. Cada muestra eclética consta de un solo renglon que se pegará en una cuartilla de papel fuerte ó cartulina. Cada vez que se mude la muestra al discípulo se hará siempre en el orden en que están numeradas.

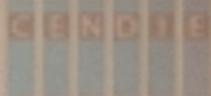
16. La falsa i la muestra se colocan en el cuaderno de modo que coincidan las rayas verticales de ambas; i el niño escribirá, no por renglones enteros, sino por fracciones ó divisiones, en columnas de arriba abajo.

MOVIMIENTO DE ESCUELAS.

Estado general de las Escuelas Públicas de la campaña en el mes de Octubre 1861.

ESCUELAS.	Existencia del mes anterior	Entrados en el presente mes.	Salidos en el presente mes.	Existencia al fin del mes.	Asistencia media durante el mes.	INSPECCION.		
						Por el Departamento.	Por la Municipalidad	Por particulares.
Tandil	34	6	0	40	35	0	8	2
Bragado	39	4	0	43	24	0	0	0
Lomas de Zamora	26	1	0	27	22	0	0	0
Central de las Conchas	38	0	0	38	25	1	0	1
Junin	49	0	0	49	36	0	1	2
San Martin	30	2	1	31	23	0	2	2
Barracas al Sud	33	10	2	41	32	0	0	0
Quilmes	62	1	2	61	31	0	0	0
San Vicente	12	2	0	14	15	0	0	1
Ensenada	25	0	2	23	21	0	0	0
Magdalena	24	1	1	24	19	0	0	1
Ranchos	23	2	2	23	20	0	1	0
Chascomus	66	3	2	67	57	0	0	3
Dolores	91	6	5	92	84	0	0	2
Cañuelas	42	1	2	41	22	0	0	0
Monte	36	0	11	25	18	0	0	0
Las Flores	32	2	2	32	24	0	0	0
Chivilcoy	54	7	4	57	47	0	0	0
Villa de Mercedes	59	3	3	59	42	0	0	0
Navarro	56	3	2	57	53	0	0	0
25 de Mayo	44	0	0	44	34	0	0	0
Arrecifes	49	6	0	55	38	0	2	3
Salto	55	6	0	61	36	0	0	10
San Nicolas de los Arroyos	80	6	1	85	64	0	0	2
San Pedro	52	1	3	50	40	0	2	5
Carmen de Areco	48	3	4	47	31	0	0	0
San Antonio de Areco	47	1	1	47	24	4	2	6
Baradero	45	1	2	44	28	0	0	1
Zárate	52	0	3	49	26	0	0	0
Pilar	26	5	2	29	23	0	0	1
San Andres de Giles	32	0	2	30	26	0	2	2
Villa de Lujan	51	1	1	51	40	0	0	0
San Justo	36	1	1	35	29	0	0	0
Moron	85	1	1	86	67	0	7	14
San Fernando, superior	44	4	1	47	39	1	0	0
San Isidro	71	2	8	65	49	0	0	0
Belgrano	43	5	0	48	37	0	0	2
San José de Flores	62	0	6	56	22	0	1	0
Suma total	1758	97	77	1778	1303	6	29	62

No han mandado Estados en el presente mes las Escuelas de Bahía Blanca, Patagones, Cañada Bellaca, Tandil, Azul, Lobos, Rojas, Pergamino, Exaltacion de la Cruz, y Conchas.



Estado general de las Escuelas Municipales de la ciudad en el mes de Octubre 1861.

ESCUELAS.	Existencia del mes anterior.	Entrados en el presente mes.	Salidos en el presente mes.	Existencia al fin del mes.	Asistencia media durante el mes.	INSPECCION.		
						Por el Departamento.	Por la Municipalidad	Por particulares.
Catedral al Norte, Superior....	94	6	0	100	90	0	0	23
Catedral al Norte, Municipal...	153	10	3	160	117	0	0	0
Catedral al Sud, Municipal.....	102	7	11	98	84	0	0	4
Montserrat.....	180	8	6	182	121	1	1	9
Socorro.....	139	12	3	148	141	0	0	19
San Miguel.....	109	5	1	113	94	1	0	25
Barracas al Norte.....	35	8	2	41	38	1	2	4
Boca del Riacho.....	96	5	6	95	79	0	0	0
Piedad.....	106	11	9	108	74	1	0	0
Balvanera.....	90	7	7	90	53	1	2	0
San Nicolas.....	106	8	4	110	77	0	0	0
Suburbios al Sud.....	76	10	2	84	60	1	0	0
Concepcion.....	130	4	4	130	105	0	0	0
Pilar.....	112	14	3	123	96	1	0	0
Ambos sexos núm. 1.....	96	8	4	100	64	1	0	0
Ambos sexos núm. 3.....	194	17	15	196	190	3	0	0
Suburbios al Norte.....	56	5	7	54	34	1	2	1
Suma total.....	1874	145	87	1932	1487	12	7	83

No han mandado estado en el presente mes las Escuelas de Ambos Sexos núm. 2, San Telmo y Catedral al Sud, Superior.

Nociones de Higiene para las Escuelas por Don Marcos Sastre, Inspector General de enseñanza primaria.

INTRODUCCION.

Cuanto tiene de ardua y complicada aquella parte de la Medicina que versa sobre la curacion de las enfermedades, tanto tiene de fácil y sencilla la que con el nombre *Higiene* se contrae à la conservacion de la salud.

Las dolencias que en muchos casos no acierta à curar la ciencia del médico, suelen desaparecer à la influencia sola de un régimen hijiénico:

La *Higiene* puede definirse con propiedad: *el arte de prolongar la vida*, pues que, preservándonos de las causas mas jenerales de las enfermedades, robusteciendo nuestros órganos y templando las pasiones, necesariamente se ha de alargar nuestra existencia.

Ya que son tan claros y breves como provechosos sus preceptos, ¿por qué no comunicárselos á los niños? La enseñanza de la *Higiene* debería ser una de las primordiales en las Escuelas de primeras letras. En su recinto mismo, es indispensable la observancia de las prescripciones hijiénicas, no solo para mantener la salubridad del local, sino para dirigir la educacion fisica de la niñez. Presénteseles pues un testo, en que maestros y discípulos las tengan á la vista, y estos desde temprano, conozcan su importancia y aprendan los medios de conservarse sanos y robustos. Tal es el objeto de las presentes instrucciones tomadas de las que el célebre Orfila escribió para las escuelas de Francia, y de otros autores no menos acreditados.

Division de la Higiene.

La *Higiene* puede dividirse en siete partes:

La 1ª se refiere *al aire, la humedad, la luz, el calor y el frio.*

La 2ª á los *vestidos* y al *aseo.*

La 3ª á la *comida* y *bebida.*

La 4ª á las *escreciones.*

La 5ª al *sueño* y al *ejercicio.*

La 6ª á la *higiene* de los *sentidos.*

La 7ª á la *higiene* del *alma.*

I.

El aire, la humedad, la luz, el calor y el frio.

La pureza del aire que se respira, es uno de los requisitos mas necesarios para la conservacion de la salud, y que mas contribuye á restablecerla. Bien sabido es que nuestra respiracion vicia prontamente el aire que nos rodea, cuando estamos en una pieza cerrada.

Para conservar el aire puro en las habitaciones, debe renovarse con la ventilacion, teniendo diariamente abiertas las puertas y ventanas por algunas horas. Por la mañana temprano es el tiempo

mas propio para la renovacion del ambiente interior, porque es cuando el exterior está mas depurado.

Cuando se duerme en una pieza reducida, es necesario conservar abierto algun postigo, ó bien la comunicacion con otras piezas.

Esta precaucion es mas indispensable todavia, cuando el alumbrado interior es con gas; pues en el caso de un escape de este, durante el sueño, perecerian sin remedio las personas que durmiesen encerradas.

Las casas con techo de paja sin cielo-razo, tienen la ventaja de conservar mas sano el aire, porque se está renovando incesantemente al través de la techumbre, y por eso en una pieza semejante ó en un rancho, pueden alojarse mayor número de personas, que en la de paredes y techo de ladrillo ó de madera.

En la alcoba ó cuarto de dormir, no debe haber cosa alguna que despida olores, aunque sean agradables; las flores mismas, de noche alteran el ambiente. Menos deben consentirse animales de ninguna clase. Un solo perro altera mas el aire que muchas personas reunidas.

Las madres que se persuadan de esto, no permitirán que en los dormitorios y mucho menos en las camas de sus hijos, duerma jamás ningun perrillo, por muy fino y limpio que sea.

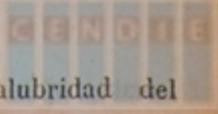
Cuando se duerme con lámpara ó vela encendida, debe colocarse fuera de la alcoba.

En las escuelas nunca se tendrán todas las ventanas cerradas, ni aun en los dias de mayor frio.

Se cuidará que no haya cerca de la escuela ni de las habitaciones, montones de basura ó estiércol, ni aguas encharcadas ó cosa alguna que produzca mal olor.

Las letrinas deben estar distantes y siempre aseadas, para que los vapores que exhalan (particularmente las mal construidas) no vayan á intoxicar el aire de la casa.

Conviene saber que el fuego consume, lo mismo que el hombre, la parte vital del aire llamada oxígeno, además de los gases dañosos que exhala; de modo que un brasero encendido en un cuarto cerrado, alterará muy pronto el aire hasta el grado de asfixiar y privar de la vida á todas las personas que allí se encuentren, como ha sucedido muchas veces. Pero dejando libre la ventilacion, ó es-



tando el fuego en una chimenea, se conservará la salubridad del ambiente.

Solo en las habitaciones cubiertas con nuestros lijeros techos de paja, se puede dormir impunemente al lado de un fogon encendido.

(Continuarà.)

Premio por la Escritura.

Por la circular que va á continuacion dirigida á los Municipales encargados de la instruccion pública de los Partidos que se expresan, se da conocimiento de haber sido premiados por el Departamento de Escuelas los alumnos de los siguientes:

PARTIDOS	NOMBRES	PREMIOS
Barracas al Sud	Francisco Artola	Medalla
San Fernando	Miguel Llamas	id.
Tandil	Juan Montenegro	Libro
San Pedro	Rómulo Agnes	id.
San Justo	Gabriel Elizalde	id.
Navarro	Felipe Trejo	Medalla
Lomas de Zamora	Evaristo Grijera	id.
Lomas de Zamora	Rafael Portela	Libro
Pilar	Robustiano Carrion	id.
Quilmes	Desiderio Fuentes	id.
25 de Mayo	Prudencio Urbano	id.
San Antonio de Areco	Pascual Lopez	id.

Buenos Aires, Octubre de 1861.

Al Sr. Municipal encargado de la Instruccion Pública del Partido de.....

El infrascrito tiene la complacencia de dirigirse á V. como encargado de la Instruccion Pública de ese distrito, participándole que por el exámen que este Departamento acaba de practicar en el ramo de escritura, y con planas del último trimestre, resulta premiado con medalla de plata el alumno F. F. por la buena letra inglesa que va adquiriendo, debiendo congratularse el preceptor de los adelantos de su escuela en este ramo.

Sírvase V. enviar por este premio al Departamento para proceder á su adjudicacion.

Dios guarde al Sr. Municipal muchos años.

Manuel Pazos,
Jefe interino.

Escuela de

Informe

trimestral

APELLIDOS Y NOMBRES	ASISTENCIA.				INSTRUCCION.						CONDUCTA			OBSERVACIONES.
	Núm. de días que han asistido.	Núm. de días que han faltado.	Limpieza.	Puntualidad.	Doctrina Cristiana.	Lectura.	Escritura	Aritmética.	Gramática.	Ortografía al dictado.	En la Escuela.	En la calle.	En la Iglesia.	
<i>Villalva Sebastian</i>	69	2	b	b	1b	1b	1b	1S Q b	1b	b	b	b	b	Modelo de conducta.
<i>Elena Juan</i>	65	6	r	r	3r	3b	3r	0 r	o	o	m	m	r	Mui desaplicado.
<i>Novas Aquiles</i>	57	14	b	b	2r	2b	2r	3S r	3b	o	r	r	r	
<i>Zambianchi Juan</i>	68	3	b	b	1b	1b	1b	1M D b	1b	b	b	b	b	
<i>Canesa Nicolas</i>	71	0	m	r	3r	3b	3m	0 r	o	o	r	r	b	
<i>Musso Jose</i>	67	4	b	r	2r	1b	2r	3R b	3r	o	b	b	b	Salió el 30 setiembre.
<i>Mendoza Rafael</i>	66	5	r	m	3b	3b	3r	0 m	o	o	b	r	b	
<i>Monterverde Luis</i>	70	1	r	b	3b	3b	3b	0 r	o	o	r	r	b	
<i>Monterverde Pedro</i>	62	9	r	r	2r	2b	2r	2P r	3r	o	b	b	b	
<i>Castro Juan</i>	69	9	b	r	2r	1r	2b	1R D r	3r	o	b	m	r	
<i>Botel Angel</i>	61	10	b	b	3m	3r	3b	0 b	0	o	r	r	r	
<i>Obertelo Pablo</i>	67	4	b	b	3r	3m	3b	0 b	0	o	b	m	b	
<i>Garay Manuel</i>	59	12	m	r	2m	2m	3m	3M b	3r	o	b	r	b	
<i>Novas Jose</i>	61	10	r	b	2b	1b	1b	2P r	3b	m	b	b	b	Faltó 4 dias enfermo.
<i>Novas Francisco</i>	63	8	b	r	2b	2r	2b	3R b	3r	o	r	r	b	
<i>Cardenas Pedro</i>	71	0	b	b	2r	2b	2r	3S b	3b	o	r	m	b	
<i>Clers Martin</i>	71	0	m	m	3b	3b	3r	0 m	0	o	r	m	r	
<i>Bermenga Luis</i>	48	5	r	r	3r	3r	3m	0 m	0	o	b	b	b	Salió el 4 setiembre.
<i>Berges Francisco</i>	67	4	b	r	3r	3b	3r	0 r	0	o	b	r	b	
<i>Suarez Jose</i>	70	1	b	r	3b	3b	3b	0 b	0	o	r	m	r	
<i>Gian Manuel</i>	68	3	b	r	2b	1b	1b	3R b	3r	r	m	m	r	
<i>Liston Luis</i>	45	2	b	b	3b	3m	3r	0 r	0	o	r	r	b	Entró 1 agosto.
<i>Moor Guillermo</i>	40	7	b	b	3r	3b	3r	0 b	0	o	b	b	b	Entró 1 agosto.
<i>Prido Nicolas</i>	44	1	r	r	3b	3r	3r	0 b	0	o	b	b	b	Entró 3 agosto.
<i>Canepa Santiago</i>	37	4	b	r	2r	2r	2b	3M r	3b	o	b	r	b	Entró 10 agosto.
<i>Elortondo Benito</i>	39	1	b	r	3m	3r	3r	0 r	0	o	r	r	b	Entró 12 agosto.
<i>Romero Julio</i>	37	0	b	b	3b	3b	3b	0 m	0	o	r	r	b	Entró 15 agosto.
<i>Casamayor Juan</i>	32	1	b	b	3b	3r	3m	0 m	0	o	b	r	b	Entró 20 agosto.
<i>Maza Luis</i>	30	2	r	m	3b	3b	3b	0 r	0	o	b	b	b	Entró 20 agosto.
<i>Arvalo Pedro</i>	25	6	m	r	3r	3r	3m	0 r	0	o	b	b	b	Entró 20 agosto.



correspondiente al fin de Setiembre de 1861.

APELLIDOS Y NOMBRES.	ASISTENCIA.			INSTRUCCION.						CONDUCTA.			OBSERVACIONES.
	Núm. de dias que han asistido.	Núm. de dias que han faltado.	Limpieza. Puntualidad.	Doctrina Cris- tiana.	Lectura.	Escriura.	Aritmética.	Gramática.	Ortografía al dictado.	En la Escuela.	En la calle.	En la Iglesia.	
<i>Cortes Modesto</i>	27	0	b b	3b	3r	3b	0 b	o	o	b	b	b	Entró el 25 agosto.
<i>Bulon Luis</i>	23	4	r b	2r	1b	1b	2 P b	3r	dict. b	r	r	b	Entró el 25 agosto.
<i>Valiente Manuel</i>	21	1	m r	3r	3r	3m	0 m	o	o	b	b	b	Entró el 1 setiembre
<i>Pereira Felix</i>	20	2	b h	3b	3b	3r	0 r	o	o	b	r	r	Entró el 1 setiembre
<i>Pastor Jose</i>	18	4	b b	1b	1b	1b	1 M D b	1r	dict. b	b	b	b	Entró el 1 setiembre
<i>Cuñole Pedro</i>	15	7	b r	3r	3r	3m	0 m	o	o	b	b	b	Entró el 1 setiembre
<i>Vasquez Andres</i>	14	3	r r	3h	3b	3r	0 b	o	o	b	r	b	Entró el 10 setiembre
<i>Ponard Luis</i>	12	0	r m	3m	3r	3m	0 b	o	o	r	r	r	Entró el 15 setiembre
<i>Gil Juan</i>	10	2	b b	3b	3b	3r	0 m	o	o	e	b	b	Entró el 15 setiembre
<i>Jordan Martin</i>	8	4	b r	3r	3m	3r	0 r	o	o	o	b	r	Entró el 15 setiembre
<i>Rojas Pedro</i>	6	2	b b	2r	2r	3b	3S b	3r	o	b	b	b	Entró el 20 setiembre
<i>Rico Pablo</i>	4	1	b b	3b	3r	3r	0 m	o	o	r	r	b	Entró el 22 setiembre
<i>Gonzalez Juan</i>	4	0	b b	3m	3m	3m	0 m	o	o	b	b	b	Entró el 23 setiembre
<i>Alvarez Jose</i>	3	0	b b	3r	3r	3m	0 m	o	o	r	r	b	Entró el 26 setiembre
<i>Parga Ramon</i>	3	0	b b	3r	3b	3r	0 r	o	o	b	r	b	Entró el 26 setiembre
TOTAL DE ASISTENCIAS Y AUSENCIAS	1880	160											
ASISTENCIA MEDIA	26%												

RESUMEN.

Seccion 1.ª	3	8	6	4	3	3
Seccion 2.ª	13	7	7	8	0	0
Seccion 3.ª	30	30	32	8	12	0

El Preceptor, N. N.

